

Departamento Norte de Santander



Plan de Desarrollo 2024-2027
NORTE, TERRITORIO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo de enero a noviembre de 2024

Secretaría de Gobierno





Meta 786		
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se avanzó en el apoyo técnico y terapéutico a la Fiscalía para la aplicación del principio de oportunidad como una herramienta que conduce a evitar o cesar la acción penal del menor infractor.	Sin ejecución Presupuestal a la fecha.	Departamento Norte de Santander
 Ejecución		
La Creación de tres (3) triadas conformada por un abogado, Psicólogo y trabajador social, para darle apoyo a la fiscalía general de la Nación para el cumplimiento de las asistencias sicoterapeutas a los jóvenes infractores y sus ofendidos, para el acceso al principio de oportunidad en la búsqueda de cesar la acción penal.		
Se han adelantados nueve (9) caso de principio de oportunidad, 45 intervenciones psicológicas, 30 jurídicas a los jóvenes infractores y sus ofendidos.		
 Impacto		
la aplicación del principio de oportunidad tiene un gran impacto para el departamento, en la búsqueda de la resocialización de los menores, puesto que permite a este no sólo reconocer la comisión del delito, sino que además le permite reparar el daño ocasionado y poder reintegrarse nuevamente a la sociedad al haberse hecho beneficiario para la víctima, promoviéndose así la paz social por haberse resuelto el conflicto.		
 Localización		
Departamento Norte de Santander		



Meta 788		
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
4 capacitaciones a los contratistas y funcionario frente a la justicia juvenil restaurativas	Sin ejecución Presupuestal a la fecha.	Departamento Norte de Santander
Ejecución		
	<p>Se han realizado 4 capacitaciones ante el ministerio de justicia y el derecho frente a la Justicia Juvenil Restaurativa en cada una de las estepas del procedimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, en la búsqueda de tener conceptos y herramientas básicas para la aplicación prácticas restaurativas en adolescentes.</p>	
Impacto		
	<p>Las prácticas restaurativas en el departamento buscan el desarrollo de la comunidad a partir del fortalecimiento de los vínculos. De esta manera lo que se busca es la reparación de los daños causados asumiendo responsabilidades los jóvenes infractores. Las prácticas restaurativas mejoran la convivencia escolar al crear vínculos entre los miembros de la comunidad, resolviendo conflictos a partir del diálogo, creando entornos positivos con la participación de toda la comunidad educativa y restaurando las relaciones. Estas prácticas se basan en el diálogo restaurativo y en los círculos de diálogo</p>	
Localización		
	<p>Departamento Norte de Santander</p>	



Meta 789	Meta cuatrienio 600: Prevención del delito con adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
53 incidencias en instituciones educativas y asociaciones comunales frente a la prevención del delito en adolescentes.	Sin ejecución Presupuestal a la fecha.	Departamento Norte de Santander
Ejecución		
	<ol style="list-style-type: none">1. La Gobernación de norte de Santander, realizo incidencia a 53 en instituciones educativas y asociaciones comunales frente a la prevención del delito en adolescentes.	
Impacto		
	Las acciones numeradas, tiene un impacto favorable a la prevención del delito en los jóvenes de 14 a 18 años de edad.	
Localización		
	Departamento Norte de Santander	

Meta 770	Meta cuatrienio: Política Pública Diseñada y Aprobada	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se avanzó en la construcción de la propuesta metodológica, plan de Acción de la Política Pública, así como del Documento borrados del convenio con la Universidad de Pamplona.	Sin ejecución Presupuestal a la fecha.	Departamento Norte de Santander
Ejecución		
 Documentos Realizadas: Decreto de Conformación del Comité, Informe de la Política Pública, Propuesta de Estrategia y Medidas para la formulación de la Política y Aprendizajes para la Construcción de la Política. Encuentro Sostenido entre el Secretaría de Gobierno del Departamento y la Universidad de Pamplona donde se manifestó la importancia de la vinculación de la Universidad de Pamplona en la Redacción de la Política Pública de Paz, Reconciliación, Convivencia, No Estigmatización y Dialogo Social". Definiendo como prioridad la firma de un convenio interinstitucional		
Impacto		
 Fortalecer espacios de diálogo democrático entre el Estado, los gremios económicos y empresas privadas, y las organizaciones y comunidades en los territorios para el abordaje de conflictividades socioeconómicas, ambientales y políticas. Apoyar la apropiación de la visión y las estrategias de la PPDP con información y campañas de sensibilización en redes sociales y medios de comunicación públicos, privados y comunitarios. Acciones pedagógicas para la prevención de la estigmatización y discriminación e incentivar el pluralismo político y social. Impulsar la promulgación y aplicación de normas y medidas afirmativas del nivel nacional, departamental y municipal para promover la igualdad a favor de grupos y personas estigmatizadas y discriminadas por cualquier motivo. Promover y apoyar la articulación de actores sociales en el diseño e implementación de proyectos de pedagogía social y gestión cultural alrededor de la convivencia, la reconciliación y la no estigmatización.		
Localización		
 Departamento Norte de Santander		



Meta 760	Meta cuatrienio: 40 Socialización de la Ruta Departamental de Prevención y Protección a líderes sociales y defensores de derechos humanos	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
10 Socialización de la Ruta Departamental de Prevención y Protección a líderes sociales y defensores de derechos humanos	Sin ejecución Presupuestal a la fecha.	Líderes sociales, defensores de derechos humanos, dignatarios comunales, líderes de víctimas, veedores ciudadanos y líderes ambientalistas de los municipios de Ocaña, La Esperanza, Cáchira, Chinácota, Toledo, Puerto Santander, Labateca, Los Patios y Ábrego.
 Ejecución		
<p>Con el acompañamiento y en articulación con la Unidad Nacional de Protección UNP, la Policía Nacional y la Dirección Seccional de Fiscalías de Norte de Santander, la Secretaría de Gobierno del Departamento ha liderado la socialización de la Ruta Departamental de Prevención y Protección a líderes sociales orientada por una parte a los liderazgos regionales a fin de dar a conocer sobre los mecanismos de prevención y protección de que disponen en su favor en el marco del ordenamiento jurídico, y de otra parte, a los servidores públicos de los municipios antes referidos con el propósito de sensibilizarlos sobre las responsabilidades que como primeros respondientes en materia de detección temprana de riesgos les asigna la ley, lo cual contribuye a la garantía de los derechos a la vida, seguridad, libertad e integridad personal de los líderes del departamento.</p>		
 Impacto		
<p>La labor antes indicada, contribuye significativamente a evitar la materialización de los riesgos a que están expuestos los líderes sociales y defensores de derechos humanos en el ejercicio de sus actividades de difusión y promoción de los derechos humanos, riesgos que han sido claramente advertidos en las diferentes alertas tempranas que a la fecha ha emitido la Defensoría del Pueblo.</p>		
 Localización		
<p>Ocaña, La Esperanza, Cáchira, Chinácota, Toledo, Puerto Santander, Labateca, Los Patios y Ábrego</p>		



Meta 747	Meta Cuatrienio: 6 Difusiones, capacitaciones y promoción que garantice la prevención y el goce efectivo de los derechos humanos.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
1 Convenio con la escuela de Gestión Pública para <i>adelantar diplomado en "actualización en régimen disciplinario" a los personeros de los municipios del norte de Santander.</i>	\$80.000.000	40 Personeros de Norte de Santander
Ejecución		
	<p>La propuesta está dirigida a los funcionarios de las diferentes Alcaldías de los municipios de Norte de Santander agrupadas por subregiones y tiene como finalidad la ejecución del seminario de capacitación en lengua de señas como mecanismo de inclusión y de participación integral con miras a la atención optima y efectiva de toda la publicación; en búsqueda del desarrollo y cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 2049 del 10 de agosto del 2020 “Por la cual se crea el consejo Nacional de Planeación Lingüística de la lengua de señas Colombiana (LSC) con el objetivo de concertar la política pública para sordos del país.”</p>	
	Impacto	
	<p>Consolidar los conocimientos básicos del derecho disciplinario colombiano a partir de las actualizaciones normativas y jurisprudencias con la finalidad de fortalecer la ejecución efectiva de las funciones que ejercen los personeros municipales en materia disciplinaria. • Proporcionar los conceptos y elementos teóricos fundamentales de las novedades normativas en materia disciplinaria que permitan promover las capacidades analíticas y argumentativas para llevar a cabo de manera adecuada el trámite de los procesos disciplinarios respetando y garantizando el debido proceso. • Entender los principios del Derecho Disciplinario y las novedades introducidas por las leyes 1952 del 28 de enero de 2019 y 2094 del 29 de junio de 2021 y la aplicación de los mismo en el trámite de los procesos disciplinarios de competencia de las personaría municipales</p>	
	Localización	
	<p>Norte de Santander</p>	



Meta 755	Meta Cuatrienio: 4 Plan integral de prevención a nivel departamental Diseñado o Actualizado.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
1. Plan integral de prevención a nivel departamental Diseñado o Actualizado 2024.	Sin ejecución Presupuestal a la fecha.	Norte de Santander
Ejecución		
	Actualización del plan integral de Prevención del Departamento 2024, aprobado por el Subcomité Departamental de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición y visto bueno por el Comité de Justicia transicional.	
Impacto		
	Instrumentos integrador de la gestión del riesgo de esta política, dirigida a identificar, advertir, alertar, contrarrestar, mitigar o brindar garantías de no repetición de las violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades en situación de riesgo excepcional en Norte de Santander. Los Planes Integrales de Prevención estarán compuestos por un componente de prevención temprana, un componente de prevención urgente y contingencia y un componente de garantías de no repetición	
Localización		
	Norte de Santander	



Meta 791	Meta Cuatrienio: 4 Rehabilitación carcelaria que proteja los derechos y garantice las condiciones de vida digna a las personas privadas de la libertad	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
1. Rehabilitación carcelaria que proteja los derechos y garantice las condiciones de vida digna a las personas privadas de la libertad	\$500.000.000	Norte de Santander
Ejecución		
	Convenio interadministrativo entre <i>entre el departamento norte de Santander e instituto nacional penitenciario y carcelario regional oriente, con la finalidad de gestionar, recibir, optimizar y priorizar los bienes y servicios destinados al sistema penitenciario y carcelario en los establecimientos de reclusión del orden nacional que reciben personas en proceso de investigación con detención preventiva en los establecimientos ubicados en pamplona, Cúcuta y Ocaña del departamento norte de Santander</i>	
Impacto		
El INPEC y la Gobernación de Norte de Santander se involucran y deben participar en el sistema penitenciario y carcelario, por lo que este mecanismo es propicio para la articulación entre estos distintos niveles de acción y competencias del sistema que integran medidas eficaces para la atención de la población detenida preventivamente por parte de los entes territoriales, y así coadyubar a la resolución de necesidades del sistema penitenciario y carcelario, bajo el entendido de que la garantía del goce de los derechos de la población privada de la libertad solo será posible a través del trabajo mancomunado de los diferentes actores estratégicos en todos los niveles.		
Localización		
	Ocaña - Pamplona – Cúcuta	



Meta 763	Meta Cuatrienio: 4 Prevención y protección para los líderes, lideresas, comunales y defensores de Derechos Humanos.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
1. convenio firmado para desarrollar un taller reevaluativo sobre riesgo colectivo, dirigido a los miembros de la junta directiva Asodescat, a cargo unidad nacional de protección (UNP), en cumplimiento de las medidas cautelares proferidas por el CIDH	\$11.500.000	Asociación Asodescat
Ejecución		
 convenio de asociación para el desarrollo de un taller reevaluativo sobre riesgo colectivo, dirigido a los miembros de la junta directiva Asodescat, a cargo unidad nacional de protección (UNP), en cumplimiento de las medidas cautelares proferidas por el CIDH, confirmadas en fallo de tutela de primera y segunda instancia por el consejo de estado, ordenadas al departamento norte de Santander.		
Impacto		
 Medidas de Prevención Por parte de la Unidad Nacional de Protección (UNP), Dirigidas a catorce miembros de la junta directiva de la asociación de desplazados del Catatumbo (ASODECAT),		
Localización		
 Asociación Asodescat		



Meta 798	Meta cuatrienio: 4 Fortalecimiento al Comité Departamental para la Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra NNA por parte de los grupos armados al margen de la ley y grupos	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Dos comités Departamentales de Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra NNA por parte de los grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados en Norte de Santander.	Sin ejecución Presupuestal a la fecha.	Niños, niñas y adolescentes en condición de Reclutamiento
Ejecución		
	Documentos Realizadas: -Se convocó a dos comités Departamental de Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra NNA por parte de los grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados en Norte de Santander para analizar propuestas y trabajar con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales especializadas en la protección de la infancia para realizar intervenciones directas en comunidades vulnerables y apoyar con recursos técnicos o financieros para prevenir el reclutamiento.	
Impacto		
	Para evitar el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA), las instituciones implementamos una serie de medidas preventivas y políticas integrales enfocadas en la protección de derechos y la creación de un entorno seguro para ellos como son el implementar programas en escuelas y comunidades que enseñen a los NNA sobre sus derechos y cómo identificar riesgos relacionados con el reclutamiento, ya sea para trabajos forzados, explotación sexual o actividades ilícitas por parte de grupos armados organizados.	
Localización		
	Ocaña - Cúcuta	



Meta 794	Meta cuatrienio: 4 Fortalecimiento del Comité Departamental para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal AICMA	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Foro “Juntos superamos obstáculos: Uniendo corazones, reconstruyendo vidas” en conmemoración al día 04 de abril “Día Internacional de sensibilización contra las Minas Antipersonal” ; primera sesión ordinaria Comité Departamental para Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA)	Sin ejecución Presupuestal a la fecha.	Subregión del Catatumbo
 Ejecución Documentos Realizadas: foro “Juntos superamos obstáculos :Uniendo corazones, reconstruyendo vidas” en conmemoración al día 04 de abril “Día Internacional de sensibilización contra las Minas Antipersonal”; Convocatoria primera sesión ordinaria Comité Departamental para Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) ; Solicitudes de información plan de trabajo institucional en medidas de prevención, protección y fortalecimiento de los componentes de Acción Integral Contra Minas Antipersonal AICMA en Educación en el riesgo de Minas Antipersonal (ERM), Asistencia Integral a Víctimas (AIV) Y Desminado Humanitario (DH)		
 Impacto Trabajar en la prevención y eliminación de minas antipersonales teniendo un impacto significativo en varias áreas, tanto en términos de seguridad como en el desarrollo social y económico de las comunidades afectadas. Estos comités suelen estar conformados por organizaciones no gubernamentales (ONG), agencias gubernamentales, grupos internacionales y locales, y su labor se enfoca en la desminado, sensibilización y atención a las víctimas.		
 Localización Subregión del Catatumbo		



Meta 731	<p>731 :40 Implementación de estrategias territoriales de cambio cultural, que permitan la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de Los NNAJ, en el Departamento</p>	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio “Experiencias significativas del programa creando vínculos para prevenir la trata de niñas, niños y adolescentes desde el entorno educativo” (100% ejecutado) • Juicio simulado del Curso Especializado sobre Trata de Personas en colaboración con Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito. • Crear alianzas con empresas locales para desarrollar programas de inclusión laboral que se enfoquen en emplear a jóvenes en situaciones de vulnerabilidad, así como en capacitar a los empleados en derechos de los NNAJ y en la promoción de un ambiente laboral inclusivo y respetuoso. 	<p>Sin ejecución Presupuestal a la fecha.</p>	<p>Los jóvenes como agentes de prevención en la lucha contra la trata de personas en estas estrategias territoriales se contó con participación de 100 estudiantes, incluyendo adolescentes de los colegios Antonio Nariño, Integrado Juan Atalaya, Presbítero Álvaro Suárez y la Institución Educativa La Frontera, así como representantes de la Secretaría de Educación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), La Fiscalía, la Policía Nacional y la, Defensoría del Pueblo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución <p>El conversatorio se llevó a cabo el 30 de julio de 2024, reuniendo a educadores, especialistas en derechos de la infancia, y representantes de organizaciones no gubernamentales. Se compartieron experiencias de éxito del programa "Creando Vínculos", el cual busca sensibilizar a la comunidad educativa sobre la trata de personas y la importancia de la prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En colaboración con Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito, se llevó a cabo unos juicios simulados el 4,5 y 6 de septiembre, Este evento buscó educar a los participantes sobre el sistema judicial y el manejo de casos de trata de personas. <p>Se han establecido alianzas con empresas locales, iniciando programas de inclusión laboral que se centran en jóvenes en situaciones de vulnerabilidad. Estas iniciativas incluyen capacitaciones en derechos de los NNAJ y la promoción de un ambiente laboral inclusivo.</p>		



	<ul style="list-style-type: none">• Impacto<ul style="list-style-type: none">• Los participantes adquirieron conocimientos sobre el fenómeno de la trata de personas y cómo identificar señales de alerta.• Se fomentó un diálogo activo entre los asistentes, creando una red de apoyo que permitirá compartir información y recursos.• Se definieron compromisos para implementar talleres en escuelas, promoviendo un ambiente más seguro para los niños y adolescentes.• Los participantes, incluyendo estudiantes de derecho y profesionales del área, tuvieron la oportunidad de experimentar el proceso judicial, lo que les proporcionó una comprensión más profunda del marco legal relacionado con la trata de personas.• Se promovió la importancia de la protección de los derechos de las víctimas, sensibilizando a los futuros profesionales sobre sus responsabilidades en la lucha contra la trata.• Se fortalecieron lazos entre instituciones educativas y organizaciones internacionales, promoviendo futuras colaboraciones.• Se ha logrado que un número significativo de jóvenes acceda a oportunidades laborales, lo que contribuye a su empoderamiento y desarrollo personal.• Los empleados de las empresas participantes han recibido formación sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, creando un ambiente laboral más consciente y respetuoso.• Las empresas han aumentado su compromiso con la responsabilidad social, promoviendo prácticas que benefician a la comunidad y reducen la vulnerabilidad de los jóvenes.• Localización
	<ul style="list-style-type: none">• Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario



Meta	732: 4 Iniciativas de fortalecimiento de programas y proyectos en materia de Convivencia Ciudadana	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
•Avance en Educación en convivencia pacífica ciudadana en Instituciones Educativas en el marco de la convivencia escolar	Sin ejecución Presupuestal a la fecha.	Se ha impactado más de 1500 personas entre niños, niñas adolescentes, mujeres, hombre adultos, 15 asociaciones en el Departamento Norte de Santander y 40 instituciones educativas desde 5to grado a 11 grado en prevención y pedagógica.
Ejecución		
	<p>Se realizaron talleres interactivos y charlas informativas dirigidas a estudiantes, docentes y padres de familia, enfocados en temas como la resolución pacífica de conflictos, la comunicación asertiva y la promoción de valores como el respeto y la tolerancia.</p> <p>Se organizaron actividades como debates, foros y proyectos comunitarios que fomentaron la participación activa de los estudiantes en la construcción de un ambiente escolar positivo.</p> <p>Capacitación del Personal Educativo, los docentes recibieron formación en estrategias de mediación y técnicas para gestionar conflictos, lo que les permitió abordar situaciones problemáticas de manera efectiva.</p>	
Impacto		
	<p>Se observó un aumento en la satisfacción de los estudiantes con el ambiente escolar, con una disminución notable en los casos de bullying y conflictos entre compañeros.</p> <p>Los estudiantes adquirieron habilidades esenciales para la convivencia, como la empatía, la asertividad y el trabajo en equipo, lo que contribuyó a un mejor desarrollo personal y académico.</p> <p>La participación activa de padres y docentes en las actividades promovió un sentido de comunidad y colaboración, fortaleciendo los lazos entre los diferentes actores de la educación.</p> <p>Los jóvenes se sintieron más empoderados para expresar sus opiniones y participar en la toma de decisiones dentro de la escuela, fomentando una cultura de diálogo y respeto.</p>	
Localización		
	Departamento de Norte de Santander	



Meta	733:600 Formación para prevenir la violencia psicológica: prevenir conductas activas u omisivas ejercidas en deshonra, descrédito o menoscabo al valor o dignidad personal	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> Realización de talleres en escuelas que enseñen a estudiantes y profesores sobre la violencia psicológica, su impacto, y cómo prevenirla. Los talleres incluirían ejercicios de empatía, manejo de emociones, y comunicación asertiva. Ofrecer capacitaciones a padres y cuidadores sobre la crianza positiva, incluyendo técnicas para manejar el estrés y evitar comportamientos que puedan deshonrar o menoscabar a sus hijos. Implementación de programas de formación en empresas para prevenir la violencia psicológica en el lugar de trabajo, promoviendo un ambiente de respeto y dignidad para todos los empleados. 	Sin ejecución presupuestal	500 estudiantes entre NNAJ
Ejecución		
 <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron talleres dirigidos a estudiantes y profesores en varias escuelas, enfocados en la identificación de la violencia psicológica, su impacto en la salud mental y emocional, y estrategias para prevenirla. Se incluyeron actividades de empatía, manejo de emociones y comunicación asertiva, donde los participantes pudieron practicar habilidades a través de juegos de rol y dinámicas grupales. Se implementaron encuestas antes y después de los talleres para medir la comprensión de los temas tratados y el cambio en las actitudes hacia la violencia psicológica. 		
Impacto		
 <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes y profesores se volvieron más conscientes de las formas de violencia psicológica y sus consecuencias, lo que facilitó una identificación temprana de estos comportamientos. Se observó un aumento en la comunicación asertiva entre los estudiantes, contribuyendo a un ambiente escolar más positivo y colaborativo. La implementación de habilidades de manejo emocional ayudó a reducir los conflictos y la violencia en el entorno escolar. 		



Localización



Departamento de Norte de Santander



Meta 734	734: 600 Formación para prevenir la violencia sexual: orientado a la prevención de toda conducta que amenace o vulnere el derecho a decidir voluntaria y libremente su sexualidad.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
<p>Implementación de programas educativos en escuelas haciendo el abordaje en temas como el consentimiento, el respeto mutuo, y la autonomía corporal. Incluyendo talleres interactivos, debates y materiales educativos adaptados a cada nivel educativo.</p> <p>Promoviendo los derechos de los refugiados y migrantes en América latina y el Caribe, liderado por OIM y financiado por el Gobierno de Canadá, en articulación con los Comités de Lucha contra la trata de personas del territorio y de acuerdo en lo pactado en el plan de acción departamental, con el objetivo de apoyar el fortalecimiento de capacidades locales en Salud Sexual y Reproductiva para la "prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual en niños, niñas y adolescentes en entornos virtuales", se realizará el Taller "Para vivir en modo seguro" en Cúcuta, el jueves 17 y viernes 18 de octubre de 2024, jornada</p>	<p>Sin ejecución Presupuestal</p>	<p>40 instituciones educativas del Departamento y funcionarios públicos miembros permanentes de los comités de trata de personas y del mecanismo articulador de Violencia Basada en Género.</p>
Ejecución		
 <p>Proporcionar formación especializada a docentes, consejeros y personal administrativo en el reconocimiento y manejo de situaciones de violencia sexual, así como en la promoción de un ambiente escolar seguro.</p>		<p>Desarrollo y ejecución de campañas de sensibilización a nivel comunitario que promueven la importancia del consentimiento y el respeto por la autonomía corporal. Estas campañas pueden incluir materiales impresos, medios digitales, charlas, y eventos públicos.</p>



Desarrollar y poner en práctica protocolos claros en instituciones educativas, empresas, y organizaciones comunitarias para la prevención, denuncia, y manejo de casos de violencia sexual.

Establecer una semana temática en las Instituciones Educativas de acompañamiento donde padres de familia, psicólogos, educadores y cuidadores trabajen de manera cercana con niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de vulnerabilidad.

Brindar herramientas conceptuales y lúdico-pedagógicas con enfoque de derechos, género y diferencial para el abordaje Integral de la Educación Sexual, la salud sexual y reproductiva y Derechos Sexuales y Reproductivos

Impacto



Construir relaciones de confianza, proporcionar orientación en temas de sexualidad y autocuidado, y crear un espacio seguro para que los NNA puedan expresar sus preocupaciones o experiencias relacionadas con la violencia sexual.

Localización



Norte de Santander



Meta 777	Meta Cuatrienio: 4 Fortalecimiento al Comité Interinstitucional de lucha contra la trata de personas en el Departamento de Norte de Santander		
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios	Ejecución
<p>Se han realizado tres 3 comités Interinstitucionales Departamentales para la Lucha contra la Trata de Personas y Explotación Sexual, así mismo se construyó el Plan de acción con todos los miembros permanentes del comité en el cual se señaló el eje de protección y asistencia para las víctimas y sobrevivientes.</p> <p>Se adoptó e implementó la ruta de protección y asistencia diseñada por el Comité Interinstitucional para la Lucha Contra la Trata de Personas, de la cual se ha brindado asistencia técnica.</p>	<p>Sin ejecución presupuestal</p>	<p>Funcionarios de las administraciones municipales de los 40 municipios del departamento y sus enlaces contra la trata de personas y la explotación sexual.</p>	<p>Se ha venido reafirmando el compromiso del fortalecimiento del eje estratégico en el plan de desarrollo en el Departamento de Norte de Santander, fortaleciendo las cooperaciones entre los miembros permanentes del comité, implementando las medidas preventivas, educando a la sociedad sobre los riesgos y consecuencias de la trata de personas</p>
 <p>La ruta de protección y asistencia fue adoptada oficialmente por las instituciones involucradas en el Comité Interinstitucional, lo que incluyó ministerios, ONG y organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Se llevó a cabo Asistencias técnicas para el personal de las administraciones municipales sobre los protocolos de la ruta, asegurando que todos los actores comprendieran sus roles y responsabilidades en la atención a víctimas de trata.</p>			



Establecimiento de Redes de Colaboración: Se formaron redes de colaboración entre instituciones para facilitar la referencia y atención de casos, promoviendo una respuesta coordinada y efectiva.

Se implementaron mecanismos de monitoreo y evaluación para asegurar la correcta aplicación de la ruta, permitiendo ajustes y mejoras continuas en el proceso.

Impacto

La implementación de la ruta ha resultado en una atención más integral y adecuada a las víctimas de trata, brindando asistencia psicológica, legal y social de manera coordinada.



Se ha observado un incremento en el número de denuncias, lo que indica una mayor confianza en el sistema de atención y la visibilidad de la problemática de la trata de personas.

Las instituciones han fortalecido sus capacidades para abordar la trata de personas, mejorando sus protocolos y prácticas de atención.

La ruta ha contribuido a una mayor concienciación sobre la trata de personas en la comunidad, promoviendo campañas informativas y educativas que han llegado a diversas poblaciones.

Localización



40 municipios de Norte de Santander



Meta 779	Meta Cuatrienio: 400 Red de comunicaciones diseñada e implementada a nivel departamental que permita la visibilización del delito de trata de	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
<p>Asesorar el desarrollo de piezas comunicativas, acciones de comunicación, difusión efectiva de información y en el uso adecuado de la imagen de la Gobernación, de acuerdo con la realidad institucional.</p> <p>Así mismo se avanza en la coordinación sobre la comunicación al interior de los comités municipales mediante la difusión permanente, oportuna y clara de información de interés institucional, y el desarrollo de estrategias de comunicación que permitan posicionar temas esenciales relacionados con la trata de personas y la explotación sexual así como la Orientación en lo relacionado a la preparación y publicación de la información generada por las distintas dependencias, en los medios de comunicación escrita y audiovisual de la Secretaría.</p>	<p>Sin ejecución Presupuestal</p>	<p>Administraciones municipales y Comunidades vulnerables del parque mercedes Abrego, y del puente internacional a través de campañas como Alas libre y violencia Norte no te quiere</p>
Ejecución		



Se ha realizado difusión permanente sobre la Trata de personas en medios de comunicación y redes Sociales, con la participación del Secretario de Despacho Arquitecto Jhonny Peñaranda Vega, y su objetivo es alcanzar a un público importante de nuestra región generando interacción, visibilidad y reconocimiento del fenómeno de trata de personas con programas radiales, invitados especiales y contenido audiovisual que reposa en nuestras redes sociales.



Se desarrolló un plan de comunicación que incluye campañas de sensibilización, mensajes claros sobre la trata de personas y métodos para denunciar casos, adaptados a las características culturales de la región.

Se establecieron alianzas entre gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios para maximizar el alcance de la red y asegurar la coherencia en los mensajes.

Se capacitó a voluntarios y líderes comunitarios para que actúen como multiplicadores de la información, facilitando el diálogo sobre la trata de personas en sus comunidades.

Se implementaron campañas en diferentes medios, incluyendo redes sociales, radio, televisión y eventos comunitarios, para alcanzar a un público amplio y diverso.

Impacto



La estrategia ha llevado a una mayor visibilidad del delito de trata de personas en el departamento, aumentando la conciencia pública sobre sus manifestaciones y consecuencias.

Se ha observado un aumento en el número de denuncias relacionadas con la trata, lo que indica que las personas se sienten más informadas y empoderadas para reportar situaciones sospechosas.

Las campañas han contribuido a cambiar la percepción de la comunidad sobre la trata de personas, desestigmatizando a las víctimas y fomentando un ambiente de apoyo.

La red de comunicaciones ha fortalecido los lazos entre diversas organizaciones y comunidades, promoviendo una respuesta colectiva y solidaria ante el delito.

Localización



Subregión suroccidente y metropolitana



Meta 780	Meta Cuatrienio: 4 Coordinación con instituciones de carácter civil, Agentes decooperación nacional e internacional, con empresarios, aerolíneas,	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Espacios de articulación con socios bilaterales y Multilaterales para la generación de espacios de articulación multiactor en gestión del conocimiento y la información que permiten el fortalecimiento de capacidades en gestión de cooperación internacional.	Sin ejecución presupuestal	GIZ cooperación alemana, Fundación renacer, OIM, Frida Khalo, UNODC, abogados sin fronteras, Corprovid, consentidos, Consornoc, profamilia, corpordinco, corporación mujer denuncia y muévete, sororas irreverentes, fundación empodérame.
Ejecución		
 Se llevó a cabo reuniones iniciales con socios bilaterales y multilaterales para identificar áreas de interés común y establecer alianzas estratégicas para la cooperación en temas de gestión del conocimiento.		
Se organizaron foros y mesas de trabajo que reunieron a representantes de diferentes sectores, incluyendo gobiernos, ONGs, academia y sector privado, para intercambiar experiencias y buenas prácticas en gestión de cooperación internacional.		
Se implementaron talleres y capacitaciones sobre gestión del conocimiento, recopilación y análisis de datos, y estrategias para mejorar la cooperación internacional, adaptadas a las necesidades de los participantes.		
Se generaron informes y documentos de trabajo que recopilan las lecciones aprendidas y las mejores prácticas, facilitando la difusión de conocimientos entre los actores involucrados.		
Impacto		



Los participantes en los foros y talleres han mejorado sus habilidades en gestión de cooperación, permitiendo una mejor formulación de proyectos y una utilización más efectiva de recursos internacionales.



La articulación multiactor ha permitido una mejor coordinación entre instituciones, evitando la duplicación de esfuerzos y promoviendo un enfoque más integral en la gestión de la cooperación.

Se ha observado un aumento en la identificación de oportunidades de financiamiento a través de la colaboración con socios multilaterales, lo que ha permitido el desarrollo de proyectos más robustos.

La estrategia ha fomentado un intercambio constante de información y buenas prácticas, enriqueciendo el conocimiento colectivo y mejorando la implementación de iniciativas en el terreno.

Localización



Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario

Meta 781

Meta cuatrienio: 600 Formación a administraciones locales, Fuerza Pública sobre el marco jurídico y las modalidades de trata de personas en el

Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Avance en Asistencias técnicas a Administraciones municipales en el marco jurídico y las modalidades de trata de personas y explotación sexual	Sin ejecución presupuestal	40 administraciones municipales formadas en el marco jurídico y modalidades de trata de personas

Ejecución



Se desarrolló un programa específico de formación adaptado a las necesidades de las administraciones locales y la Fuerza Pública, centrado en el marco jurídico nacional e internacional sobre la trata de personas, así como en las distintas modalidades de este delito.

Se llevó a cabo talleres y seminarios que incluyeron estudios de caso, simulaciones de situaciones reales y dinámicas de grupo, facilitando un aprendizaje práctico y participativo.

Se contó con la participación de expertos en derechos humanos y en la lucha contra la trata de personas, quienes compartieron su conocimiento y experiencias con los participantes.

Se proporcionaron manuales, guías y recursos digitales para asegurar que los participantes pudieran acceder a información relevante y actualizada en el futuro.



	Impacto
	<p>Los participantes reportaron un aumento significativo en su comprensión sobre el marco jurídico relacionado con la trata de personas y sus diferentes modalidades, lo que les permite identificar y abordar este delito de manera más efectiva.</p> <p>La capacitación ha fortalecido la capacidad de respuesta de las administraciones locales y de la Fuerza Pública ante casos de trata de personas, facilitando la implementación de protocolos adecuados para la atención y protección de las víctimas.</p> <p>Se ha promovido una mejor colaboración entre las administraciones locales y la Fuerza Pública, lo que ha permitido una respuesta más coordinada y efectiva en la lucha contra la trata de personas.</p>
	Localización
	Subregión Oriente y Ocaña



Meta 773	Meta cuatrienio 4: Seguimiento a la Implementación del Acuerdos de paz en el Departamento.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
8 incidencias políticas en los concejos municipales	Sin ejecución Presupuestal a la fecha.	609 firmantes del acuerdo de paso en reincorporación
Ejecución		
	<ol style="list-style-type: none">2. La Gobernación de norte de Santander, realizo incidencia en los concejos municipales de los municipios Tibú, Sardinata, Teorama, El tarra, Ocaña, Abrego, El Carmen los Patios, Villa del Rosario, donde enfatizo la importancia de establecer líneas específicas de firmantes en reincorporación en los planes de desarrollo municipales.3. Se realizo asistencia técnica en los municipios Tibú, Sardinata, Teorama, El tarra, Ocaña, Abrego para el cumplimiento de la sentencia 020 del 2020 “reincorporación integral”	
Impacto		
	Las acciones numeradas, tiene un impacto favorable a los firmantes del acuerdo de paz, ocupando los primeros puestos a nivel nacional con presencia de líneas directas en procesos de reincorporación en 13 planes de desarrollos municipales.	
Localización		
	Departamento Norte de Santander	



Meta 774	Meta cuatrienio 4 : Fortalecimiento a la mesa Departamental de Reincorporación. (Decreto 001484 del 9 de julio de 2024)		
	Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
1 fortalecimiento a la mesa de reincorporación departamental donde se han realizado 3 sesiones ordinarias	Sin ejecución Presupuestal a la fecha.	609 firmantes del acuerdo de paso en reincorporación	
Ejecución			
<p>4. Se derogo el Decreto 001595 del 3 de noviembre de 2021, y se creó el Decreto 001484 del 9 de julio de 2024 convirtiendo la mesa técnica en tripartita incluyendo a los firmantes, ARN, gobernación de Norte de Santander.</p> <p>5. En articulación con el ARN, tenemos la caracterización de todos los firmantes del acuerdo de paz en el departamento, la cual se desprende información como: su domicilio, edades, condiciones socioeconómicas y familiares, utilizada como herramienta para la formulación de proyectos futuros.</p> <p>6. Fue creado, aprobado y socializado el plan de acción de vigencia 2024, ejecutado de un 85%.</p> <p>7. Fue creada, aprobada y socializada la Ruta de Respuesta Inmediata para la Seguridad de las Personas en Reincorporación.</p> <p>8. Se Impulso la Reincorporación económica, frente a los proyectos individuales y colectivos de los firmantes priorizando su participación en las ferias realizadas por la gobernación</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5ta. vitrina del ecosistema cultural, creativo e innovador “Vive la Gastronomía, el Turismo cultural y la Religiosidad de Norte de Santander” • “Vitrinas comerciales”, centro comercial ventura plaza. • Feria de la empleabilidad con el respaldo del servicio de aprendizaje SENA y la caja de compensación COMFANORTE. • Capacitación y formalización de emprendimientos de los firmantes de paz(Finanzas, Mercadeo, Habilidades Digitales) 			
Impacto			
 <p>Las acciones numeradas, contribuyen a un impacto favorable hacia los firmantes del acuerdo de paz en proceso de reincorporación del departamento, ya que desde la mesa departamental se viene asumiendo compromisos, los cuales se han cumplido en su totalidad; Realizando actividades para el cumplimiento del plan de acción el cual fue elaborado por ellos mismo. Impulsando sus los proyectos productos.</p>			
Localización			



Departamento Norte de Santander



Meta 775	Meta cuatrienio 4 : Seguridad y Protección para prevenir la estigmatización, promover la participación social, garantizar la seguridad y protección de los Firmantes del Acuerdo de Paz	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
1 creada, aprobada y socializada la Ruta de Respuesta Inmediata para la Seguridad de las Personas en Reincorporación	Sin ejecución Presupuestal a la fecha.	609 firmantes del acuerdo de paso en reincorporación
Ejecución		
	Fue creada, aprobada la Ruta de Respuesta Inmediata para la Seguridad de las Personas en Reincorporación y socializada en los municipios Tibú, Sardinata, Teorama, El tarra, Ocaña, Abrego, los Patios.	
Impacto		
	La labor antes indicada, contribuye significativamente a evitar la materialización de los riesgos a que están expuestos los firmantes del acuerdo de paz en el territorio.	
Localización		
	Departamento Norte de Santander	



Meta 776	Meta cuatrienio 4 : Espacios de Dialogo que permitan generar una Cultura de paz, Convivencia, Reconciliación y no estigmatización en el Departamento.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
04 socializaciones de Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización	Sin ejecución Presupuestal a la fecha.	609 firmantes del acuerdo de paso en reincorporación
Ejecución		
	Se realizaron Talleres de sensibilización para la prevención y superación de la estigmatización contra firmantes de paz para funcionarios públicos departamentales y municipales buscando adoptar medidas que involucren a los actores competentes, en la prevención temprana, superación de la estigmatización y el avance de la reincorporación de las y los firmantes del acuerdo de paz, sus familias y las comunidades a nivel territorial desde los enfoques de derechos, territorial, de género y diferencial.	
Impacto		
	Esta acción cumple con la Estrategia Nacional de Prevención de la Estigmatización, de conformidad con lo previsto en el CONPES 3931, ayudando a los firmantes a reincorporarse a la sociedad civil sin ninguna estigmatización.	
Localización		
	Departamento Norte de Santander	



Meta 782	Meta Cuatrienio: 600 Prevención para evitar ser víctima de trata de personas y sus distintas modalidades.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se ha realizado prevención en Instituciones Educativas y en comunidades educativas en general en pro de generar prevención en materia de trata de personas y explotación sexual.	Sin ejecución presupuestal	1600 NNAJ del Departamento
Ejecución		
	<p>Se realizaron talleres y charlas en escuelas, comunidades y centros de trabajo, donde se ofrecieron herramientas prácticas para reconocer y evitar situaciones de trata, incluyendo estrategias de autoprotección.</p> <p>Se distribuyeron folletos, carteles y recursos digitales que contienen información clave sobre la trata de personas, señales de alerta y canales de denuncia.</p> <p>Se trabajó en conjunto con ONGs y organizaciones comunitarias para llegar a poblaciones vulnerables, asegurando que el mensaje de prevención sea accesible y relevante.</p>	
Impacto		
	<p>Las campañas y talleres han incrementado la conciencia sobre la trata de personas en la comunidad, logrando que más personas reconozcan señales de riesgo y comprendan el fenómeno.</p> <p>Los talleres han dotado a los participantes de conocimientos y habilidades que les permiten tomar decisiones informadas, aumentando su capacidad para evitar situaciones de trata.</p> <p>Se ha registrado una disminución en los casos reportados de trata en las comunidades donde se implementaron estas iniciativas, lo que sugiere un efecto preventivo.</p> <p>Al sensibilizar a la población sobre la importancia de denunciar, ha aumentado la disposición de las personas a informar sobre situaciones sospechosas, fortaleciendo la respuesta institucional.</p>	
Localización		



Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario

Meta 783	Meta cuatrienio: 600 Formación sobre riesgos digitales de la trata de personas y el fortalecimiento de la ciberseguridad	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Avance en la prevención sobre Ciber inducción al daño físico, Ciberbullying o ciberacoso, Ciberadicción, Ciberestrés o ciberfatiga, Ciberpirámides, Phishing, sexting, stalked, Gromming, Shaming.	Sin ejecución presupuestal	NNAJ del Departamento y comunidades educativas en general
Ejecución		
<p>Se desarrolló un programa específico enfocado en los riesgos digitales asociados con la trata de personas, así como en las mejores prácticas de ciberseguridad para proteger a los individuos y comunidades.</p> <p>Se llevó a cabo talleres en línea y presenciales, donde se abordaron temas como la identificación de amenazas en entornos digitales, el uso seguro de redes sociales y las estrategias para evitar ser víctima de grooming, fraude y trata en línea.</p> <p>Se proporcionaron guías, infografías y recursos digitales que facilitan el acceso a información sobre ciberseguridad y prevención de la trata en el entorno digital.</p> <p>Se invitó a especialistas en ciberseguridad y derechos digitales para que compartieran conocimientos y experiencias, enriqueciendo el contenido de la formación.</p>		
Impacto		
<p>Los participantes aumentaron su comprensión sobre los riesgos digitales relacionados con la trata de personas, lo que les permite identificar y evitar situaciones potencialmente peligrosas.</p> <p>Se observó una mejora en las prácticas de ciberseguridad entre los participantes, quienes ahora son más conscientes de la importancia de proteger su información personal y de utilizar herramientas digitales de manera segura.</p>		

La formación empoderó a jóvenes y comunidades al proporcionarles herramientas para navegar de manera segura en entornos digitales, lo que contribuye a su protección contra la trata.

Con mayor conciencia de los riesgos digitales, los participantes se sienten más motivados a reportar casos sospechosos y comportamientos inusuales en línea, fortaleciendo la respuesta ante la trata de personas.

Localización



Norte de Santander 15 municipios del área metropolitana y región suroccidente.

Meta 771	Meta cuatrienio: Reorganización institucional de las Alcaldías del Departamento para la protección y preservación de los Cementerios Públicos del Departamento.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se avanzó en calidad de garante de las medidas cautelares instauradas por la JEP al Cementerio Central de Cúcuta - Apporte a la infraestructura del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses sede NDS / Convenio en revisión de los jurídicos del INMLCF.	Presupuesto asignado \$800.000.000 M/C	Población buscadora de las Víctimas de Desaparición Forzada del Departamento Norte de Santander.
Convenio Interadministrativo entre la Gobernación de Norte de Santander y la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP	Técnico/ Administrativa - Una oferta institucional de planes, programas o proyectos que garanticen condiciones de viabilidad, sostenibilidad, monitoreo y seguimiento coherentes con los procesos de reincorporación de comparecientes de las FARC-EP, la Fuerza Pública y de los demás comparecientes ante la JEP.	Población Firmantes. Población buscadora de las Víctimas de Desaparición Forzada del Departamento Norte de Santander.
Asesorar, coordinar y acompañar la reorganización institucional a través de la implementación de la estrategia <u>Verdad, Justicia y Memoria</u> , en la jurisdicción departamental.	Presupuesto asignado \$32.000.000 M/C	13 Municipios abordados

<p>Se realizaron II jornadas interinstitucionales de toma de muestra genética a las familias buscadoras de Víctimas de Desaparición Forzada.</p>	<p>Personal administrativo e infraestructura</p>	<p>Jornada I 30 núcleos familiares 77 muestras realizadas</p> <p>Jornada II 40 núcleos familiares 87 muestras realizadas</p>
Ejecución		
<p>Mesas Territoriales de gestión: Gobernación Norte de Santander - Secretaría de Gobierno, Alcaldías Municipales, Secretarías de Gobierno Municipales, Enlaces de Víctimas Municipales y los Administradores de los Cementerios de categoría mixta, privada y pública.</p>		
<p>Mesas interinstitucionales de gestión: Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas – UBPD, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF, Defensoría del Pueblo, Asociaciones de Víctimas dadas por Desaparecidas, Fiscalía General de la Nación, Presidentes de Asociaciones y/o Juntas de Acción Comunal y Ministerio Público -Entes de Control.</p>		
<p>Documentos soporte de gestión: Actas de reunión y borradores de Convenios Interadministrativos.</p>		
Impacto		
<p>Generar sinergia, articulación y el fortalecimiento de un gobierno efectivo en el territorio que permite que los equipos territoriales de las diversas secretarías de gobierno y dependencias de las administraciones de las 40 Alcaldías municipales, se actualicen y reorganicen financiera, administrativa y jurídicamente, basados en la responsabilidad normativa preexistente del cuidado, protección, preservación y custodia de los Cuerpos No Identificados - CNI y Cuerpos Identificados No Reclamado - CINR, y en las recomendaciones del Sistema de Justicia Transicional y la Comisión de la Verdad.</p>		
<p>Realizar un desempeño público en pro de la dignificación de los espacios, la contribución en la búsqueda y pronta ubicación de los cuerpos de las víctimas de desaparición en el Norte de Santander y la reconstrucción del tejido social en el territorio a través de la dignificación de los procesos de articulación para entrega dignas de los cuerpos esqueletizados.</p>		
<p>Optimizar el proceso y ser más eficientes en la consecución de los requerimientos normativos y los emanados por la Jurisdicción Especial para la Paz y los requerimientos operativos de los articuladores interinstitucionales en la incidencia deseada, privilegiando la reconstrucción de territorio con perspectiva organizacional.</p>		
Localización		
<p> 40 Municipios - Departamento Norte de Santander</p>		



Meta 802	Meta cuatrienio: Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana –PISCC, en el Componente de Convivencia Ciudadana, Diseñado y Formulado	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se Diseñó y Formulo el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Componente de Convivencia (Cumplimiento del 100%)	\$14.000.000	Norte de Santander (40 Municipios)
Ejecución		
<p>El Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) se formula a partir de un proceso que considera los siguientes pasos:</p> <p>Identificación de factores de riesgo</p> <p>Caracterización del territorio</p> <p>Diagnóstico de conflictividades</p> <p>Análisis de alertas tempranas</p> <p>Análisis de comportamientos contrarios a la convivencia</p> <p>Análisis de los Delitos</p> <p>El PISCC se elabora entre abril y octubre del primer año de mandato, y debe estar pensado para los cuatro años del período de gobierno.</p> <p>El PISCC se basa en leyes, normas y reglamentos a nivel nacional, y se estructura a partir de cinco pilares en materia de seguridad, convivencia y justicia.</p> <p>El Gobernador o Alcalde de cada departamento, distrito o municipio debe formular el PISCC, en conjunto con los representantes de la fuerza pública, organismos de seguridad y policía judicial</p>		
Impacto		



Los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), creados a partir de la Ley 62 de 1993, son el principal instrumento de planeación en materia de seguridad y convivencia ciudadana, y constituyen en el contexto actual, un instrumento a través del cual se puede implementar la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PNSCC) en los municipios y departamentos de Colombia. El Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) debe contener estrategias, líneas de acción, programas y proyectos que tengan como finalidad dar solución a las problemáticas de violencia, delincuencia, inseguridad y crimen que afectan a la ciudadanía, siendo así un insumo fundamental para determinar las inversiones que se realizarán en materia de seguridad y convivencia ciudadana. Representa la oportunidad para abordar integralmente los temas de seguridad y convivencia con el concurso de distintos actores y sectores. La Ley 62 de 1993 establece los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana como una herramienta de planeación que atiende las situaciones que alteran la convivencia y la seguridad ciudadana. En este sentido, formular el PISCC facilita el trabajo de las autoridades de policía, puesto que se convierte en la hoja de ruta que permite priorizar acciones, optimizar el uso de los recursos, realizar una coordinación interinstitucional, y mejora el proceso de seguimiento y evaluación de las estrategias de convivencia y seguridad ciudadana en todos los municipios y departamentos de Colombia. La normatividad existente establece una serie de instrumentos que permiten analizar y atender de manera interinstitucional las situaciones que afectan la convivencia pacífica.

Localización



40 Municipios - Departamento Norte de Santander

Meta 769

Meta cuatrienio: 400 Promover la inclusión del enfoque diferencial mediante la formación y empoderamiento de servidores públicos del nivel Departamental y Municipal en la interpretación de la

Cumplimiento / Avance

Inversión

Beneficiarios



CONVENIO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NORTE DE SANTANDER, PARA ADELANTAR SEMINARIO DE CAPACITACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS ALCALDÍAS DE LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER	\$70.000.000	Norte de Santander (40 Municipios) Funcionarios Públicos		
Ejecución				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN		UNIDAD	
1	Profesional universitario con Nivel Intermedio 1 de Lengua de Señas Colombiana, para dictar clase de Introducción a la Lengua de Señas MODULO No.1 (Introducción y Tipos de discapacidad auditiva, características de la Lengua de Señas, ejercicios prácticos de características de lengua de señas)		hora	
2	Profesional universitario con Nivel Intermedio 1 de Lengua de Señas Colombiana, para dictar MODULO No.2 de Aprendizaje de Lengua (Comunicación y Lengua de Señas Parte 1, comunicación sin barreras, alfabeto y numeros en lengua de señas, Inicio de fórmula de presentación Parte 1)		hora	
3	Profesional universitario con Nivel Intermedio 1 de Lengua de Señas Colombiana, para dictar MODULO No.3 de Aprendizaje de Lengua (Comunicación y Lenguaje de señas parte 2, saludos y presentación final.)		hora	
4	Profesional universitario con Nivel Intermedio 1 de Lengua de Señas Colombiana, para dictar MODULO No.4 de Aprendizaje de Lengua (Obstáculos Comunes y Estrategias para la Inclusión Parte 1, Obstáculos en el servicio al usuario, Situaciones cotidianas.)		hora	
5	Profesional universitario con Nivel Intermedio 1 de Lengua de Señas Colombiana, para dictar MODULO No.5 de Aprendizaje de Lengua (Obstáculos Comunes y Estrategias para la Inclusión Parte 2, Mejora de la inclusión, Comunicación efectiva y empática.)		hora	
6	Profesional universitario con Nivel Intermedio 1 de Lengua de Señas Colombiana, para dictar MODULO No.6 de Aprendizaje de Lengua (Evaluación, Ejercicios Prácticos y		hora	





	Conclusiones, Evaluación de contenidos, Prácticas y role-playing.)	
	Impacto PROMOVER LA CAPACITACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS ALCALDIAS DE LOS MUNICIPIOS DE NORTE DE SANTANDER COMO UN MECANISMO DE INCLUSIÓN EN BUSQUEDA DEL DESARROLLO OPTIMO DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA PARA LOGRAR RESULTADOS OPTIMOS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO Y LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	
	Localización 40 Municipios - Departamento Norte de Santander	

Meta 759	Meta cuatrienio: Intervención y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
CONVENIO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	\$80.000.000	Norte de Santander (40 Municipios) Personeros Municipales
Ejecución		



Capacitaciones Semanales a los personeros de los 40 Municipios del Departamento (medios Virtuales)
Duración 5 Semanas

Impacto



proporcionar a los personeros de los diferentes municipios de norte de Santander actualización en el régimen legal disciplinario a partir de las últimas reformas de código único disciplinario que les permitan dar la aplicación efectiva de esta normativa en el ámbito de sus funciones



Localización

40 Municipios - Departamento Norte de Santander



